

EL BALEAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma martes 9 de Mayo de 1882.

Núm. 103.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D'EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1'25 PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes desde el 15 Marzo al 1.º Diciembre.

De Palma á Manacor-3'15 (mixto)-8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á La Puebla-3'15 (mixto)-8'10 m.-2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla-3'15 (mixto)-8 m. y 5'5 t.—De la Puebla á Palma-4 (mixto)-8'25 m. y 5'30 t.—De la Puebla á Manacor-4 (mixto)-8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

LOCAL.

Es probable que en breve bajen el tipo del descuento nuestras sociedades de crédito.

El señor Don Jaime Mure consul de Inglaterra en estas islas falleció en la tarde de ayer, despues de una larga y penosa enfermedad.

Esta mañana á las diez su cadáver ha sido conducido á la última morada.

Durante la pasada noche ha soplado el viento con fuerza disipando el aparato de lluvia que se vió ayer despues de la puesta del sol.

Ayer tarde salió de nuestro puerto para Mahon el vapor-correo *Menorca*.

Tambien salio para Barcelona el vapor mercante *Bellver*.

En 1870 atravesaron el canal de Suez 486 buques con 434,911 toneladas, produciendo á la compañía del canal 5 millones 150,327 francos. En 1881 los buques han sido 2.727, las toneladas cinco millones 793,401 y el producto en francos 51.274.352.

Leemos en los periódicos de Galicia que las obras de los ferro-carriles que han de unir el puerto de Vigo con Portugal y el Noroeste de España, adelantan sobremanera. Tambien parece ser un hecho la construccion del ramal que arrancando de las inmediaciones de la estacion de Vigo, la unirá con el puerto.

Tanto este pequeño ramal como los dos anteriores son de gran utilidad para la Compañía de los ferro-carriles de Medina de Campo á Zamora y de Orense á Vigo, concesionaria de los mismos, y no dudamos que una vez terminados, ha de tomar gran incremento el tráfico de aquel país, traduciéndose indudablemente en un notable beneficio en las acciones de la expresada compañía.

Trasladamos estas noticias á los numerosos tenedores de acciones de aquella empresa.

La *Gaceta* publica el estado del precio medio, que han tenido los artículos de consumo durante el mes de Marzo último.

Segun dicho estado el precio medio del trigo fué de 25 pesetas 8 céntimos el hectólitro; el de la cebada, 13'77; el del centeno, 14'90; el del maíz, 16'5; garbanzos 79 céntimos el kilogramo; arroz, 64; aceite, 1'4 litro; vino, 37 céntimos el litro; aguardiente, 85; carne de carnero, 1'23 el kilogramo; de vaca, 1'41; tocino, 1'92.

El precio máximo del trigo en el expresado mes de Marzo, fué el de 37'84 pesetas el hectólitro en Chiclana (Cádiz); el mínimo 10, Granollers (Barcelona.)

Precio máximo de la cebada, 24 pesetas el hectólitro en San Vicente de la

Barquera (Santander), y el mínimo, 6'40 La Serena (Badajoz.)

La direccion de Establecimientos penales ha publicado en la *Gaceta* la estadística referente al movimiento de la poblacion penal en el mes de Marzo último.

Los penados que existían en los establecimientos en 31 del expresado mes, ascendían á la cifra 16.905, correspondiendo á varones 16.616, y 789 á hembras.

Comparadas estas cifras con las del mes de Febrero, resulta un aumento en Marzo de 132 varones y una baja de cinco hembras.

La provincia que arroja mayor número de penados, es la de Granada, que figura con 793 varones y 39 hembras, y la que menos, Canarias, que aparece en el estado que examinamos con 42 varones y 3 hembras.

Un periódico de Málaga dice que la cosecha de cereales en aquella provincia será el año actual casi nula, pudiendo sin temor afirmarse que muchos labradores no sacarán ni aun siquiera la mitad de lo que en las faenas agrícolas han invertido.

Realmente, los campos presentan por todas partes un aspecto desconsolador; y no hay término en donde por la falta de lluvias no se estén ya experimentando los primeros síntomas de la miseria.

Desgraciadamente, sucede lo propio en otras regiones de Andalucía, y en algunas de Aragon, de Extremadura y de Castilla.

Segun dicen los periódicos de Valencia recibidos ayer en aquella capital continúan los embargos por falta de pago del trimestre de la contribucion industrial, sin incidente alguno.

Son de *El Ancora* de ayer los dos siguientes sueltos:

El Sr. Comandante de Marina parece que está animado del mejor celo para el cumplimiento de las ordenanzas que sobre la pesca se hallan vigentes. Ayer al efecto giró una visita por la pescadería de la plaza de Abastos, y pudo cerciorarse de que en dos meses se expendía *Mozó*, pescado que en la época presente está vedado poderlo coger porque perjudica notablemente la cría.

Verdaderamente causa lástima el ver aquella abundancia de pequeños peces, si se considera el gran producto que pudiera dar, y no comprendemos cómo no conocen los que cometen semejantes abusos que esto es ir contra los intereses de los que se dedican á la industria de la pesca y hasta de los beneficios que el público podría reportar.

Aplaudimos, pues, el digno proceder del señor Ramis de Ayreflor en tan importante asunto.

El tenor Gayarre ha firmado una contrata para cantar 24 noches en octubre y noviembre próximos en el teatro Real de Lisboa, 16,000 duros.

Véase la contestacion que han recibido los Diputados valencianos y el señor Moret:

Valencia 2 (2'15 m.).—Los gremios agradecen profundamente las gestiones practicadas por los diputados de Valencia y el Sr. Moret; comuniquen respetuoso reconocimiento al presidente del Consejo por su intervencion; gracias al ministro de Hacienda por las frases lisonjeras dirigidas á Valencia y aceptar en principio el plan de reforma indicado, si bien para ciertos detalles y suplicar la reconstitucion de los gremios como asociaciones libres y otras reclamaciones justas relacionadas con el bienestar de la capital sale por el correo de mañana una comision de los gremios.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del siguiente anuncio, de verdadero interes para los industriales:

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS

DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Debido dar principio esta Administracion á los trabajos preparatorios para la formacion de la matricula del Subsidio industrial y de comercio correspondiente á esta Capital y su término para el próximo año económico de 1882-83, ha acordado que los colegios de clases agremiables para el pago de la referida contribucion se reúnan para la eleccion de síndicos y clasificadores en el edificio que ocupan las dependencias de la Delegacion de Hacienda en los días del presente mes y por el orden que á continuacion se expresa.

Día 12.

- A las 9.—Bazares de ropas hechas con venta de tegidos.
9 1/2.—Vendedores de muebles de lujo.
10.—Vendedores harinas por mayor y menor.
10 1/2.—Vendedores de drogas por menor.
11.—Tienda de camisería fina.
11 1/2.—Ferreterías.
12.—Vendedores de tegidos por menor.
12 1/2.—Cafés.
1.—Sastres con géneros.
1 1/2.—Vendedores quincalla ordinaria.

Esta Administracion con el deseo del mejor acierto y con el fin de que todos los industriales agremiables no caminen á la ventura en servicio de tanta importancia, ha creído de su deber consignar las prescripciones mas principales del Reglamento que se refieren á la agremiacion para que sean conocidos los deberes y derechos que concede á los Síndicos verdaderos procuradores del gremio, encargados de presidir las juntas del mismo y defender los intereses de los asociados, y auxiliares de la Administracion en todos los casos que esta reclame su cooperacion para ilustrar sus decisiones, y á los clasificadores encargados de dividir en grupos á los agremiados para repartirles el importe de las cuotas correspondientes al gremio.

Cuando un gremio no pase de diez individuos solo podrá nombrar un síndico, cuando exceda de diez deberá nombrar dos, sea cualquiera el número que lo compongan. La eleccion sólo podrá recaer en industriales á quienes en los repartos de los dos años anteriores haya correspondido satisfacer una cuota igual cuando menos á la de Tarifa, hallándose ademas corriente en el pago de la contribucion al ser convocado el gremio. Los industriales elegidos síndicos por un gremio en dos años consecutivos no podrán volver á serlo durante otros dos.

Los clasificadores serán uno por cada grupo ó clase de los en que se hubiera dividido el gremio el año anterior.

La designacion de los clasificadores se hará mitad por la Administracion y mitad á la

suerte; y solo podrá recaer en individuos que se hallen al corriente en el pago de la contribucion.

Los cargos de síndicos y clasificadores son gratuitos y obligatorios, siendo causas únicas de excusa haber cumplido 60 años, padecer imposibilidad fisica notoria, ser militar ó empleado civil, y hallarse ausente ó tener que ausentarse de la poblacion en la época en que se hacen las matriculas.

Los industriales nombrados síndicos y clasificadores de un gremio que sin haber presentado excusa legal ó habiendo sido esta desestimada, dejasen de cumplir en cualquiera ocasion las obligaciones que les imponen sus respectivos cargos, incurrirán en multas que variarán de 10 á 100 pesetas los primeros, y de 10 á 20 los segundos segun la importancia de la falta.

Si en el día y hora señalados despues de una razonable espera, no concurriesen al local en que deba verificarse la junta del gremio individuo alguno de este, ó si los reunidos se negasen á deliberar y á votar, se entenderá que el gremio renuncia su derecho al nombramiento de síndicos y á presenciar el escrutinio de los clasificadores que por suerte debe elegir, y la Administracion nombrará de oficio á todos dentro las condiciones marcadas en el artículo 46 del Reglamento, haciendo que dos empleados de la dependencia levanten acta de lo sucedido.

Los gremios que cuenten menos de 15 individuos, podrán presenciar sin voz ni voto las operaciones de la clasificacion y reparto de cuotas. En los que excedan de dicho número, solo se admitirá á que presencien las referidas operaciones, tambien sin voz ni voto, á los 10 primeros industriales que se presenten en el local y hora que se celebre la junta.

Si los síndicos y clasificadores no quisieran hacer la clasificacion y el repartimiento, ó dejaran pasar el plazo que se les señale, despues de haber sido advertidos por segunda vez, ejecutará dichos trabajos la Administracion.

Para evitar entorpecimientos en el servicio de que se trata, la Administracion encarece á todos los industriales que se presenten provistos del recibo que acredite el pago del 4.º trimestre de contribucion, requisito indispensable para poder optar á los cargos de síndicos y clasificadores.

Palma 8 Mayo de 1882.—El Administrador, P. V.—Federico Venero.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Agencia de Contribuciones é Impuestos de la Capital.

Los cobradores de esta Agencia han visitado en el día de hoy el domicilio de los Contribuyentes que viven en las calles que á continuacion se expresan:

Cobrador: D. Antonio Garan.—Valero, Conquistador, Danus, Quint, Imprenta Yerosos.
Id. D. Bernardo Amer.—Herrería, Justicia.

Id. D. Enrique Terrés.—Rosa, Bonaire, Fortuñy, Plaza de Santa Magdalena, Ollivera.

Id. D. Pablo Morey.—Pont y Vich, Portella, Copiñas, Serra, Caldés, Berad, Santo Domingo, Torre de Amor, Monserrat, Bosch, Miramar.

Id. D. Jnan Pons.—Arabi, Teresas, Aceite, Plaza del Aceite, Gater.

Lo que se hace público para noticia de aquellos contribuyentes que estén en la creencia de que con ellos no han cumplido los cobradores ese requisito, á fin de que avisándolo á esta Agencia pueda subsanarse la omision y facilitarles al mismo tiempo justificante que acredite han hecho la reclamacion en tiempo oportuno y les libre de todo perjuicio.

Palma 8 de Mayo de 1882.—El Jefe de la Seccion de contribuciones, Agente, José Gutierrez y Ossa.

En el día de mañana empezarán á repartirse las papeletas de aprecio de primer grado á los Contribuyentes de esta ciudad que están

en descubierto del pago de la contribución territorial é industrial correspondiente al tercer trimestre del actual año económico.

Lo que se hace público para conocimiento de los que se hallen en dicho caso, advirtiéndoles que á los expedientes instruidos con este objeto va unida la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869 modificada por Real decreto de 25 de Agosto de 1871, la que pondrán de manifiesto los Comisionados de apremio de este partido á cuantos Contribuyentes lo desean con objeto de que puedan hacer las reclamaciones que juzguen oportunas.

Palma 8 de Mayo de 1882.—El Jefe de la Sección de Contribuciones, Agente, José Gutiérrez y Ossa.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

S. ANTONIO arzob. y S. VICTORIANO mártir.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en San Miguel, á la Aparición del Santo Arcángel.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 8 del actual.

ACCIONES.	DINERO.	PAPEL.
	DUROS.	DUROS.
Alfombrera Balear . . .	00	00
Alumbrado por gas . . .	101	00
Banco Mallorquin . . .	11	00
Banco de las Baleares . . .	3'40	00
Banco Agrícola Comercial.	15'00	00
Cambio Mallorquin . . .	65'75	00
Crédito Balear . . .	95'75	00
Centro Farmacéutico . . .	00'00	00
Cordelera Española . . .	00	00
Curtidora Industrial . . .	0'00	00
Doks, Almacenes generales	42'00	00
E. M. á vapor «La Islaña»	84'00	00
Empresa marítima á vapor	76'00	00
Ferro-carriles de Mallorca	61'50	00
Ferro-carriles de Alaró . . .	00	00
Fábrica de sal de Ibiza . . .	00	00
Harinera Balear . . .	52'00	00
Harinera Mallorquina . . .	57'00	00
Industrial Algodonera . . .	00	00
Industrial Mercantil . . .	24'00	00
La Balear (Segs. incendios)	11'00	00
La Cortecera . . .	00	00
Seguro Mallorquin . . .	8'50	00
Semolera Mallorquina . . .	00	00
Vidriera Balear . . .	00	00
Vinícola Mallorquina . . .	24'00	00
Vidriera Mallorquina . . .	20	00
Agrícola de Manacor . . .	0'00	00

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 8.

De Cullera en 2 días laud San Bernardo, de 42 ton., pat. José Albertí, con 7 m., arroz y efectos.

De Felanitx en 1 día polacra goleta Margarita, de 125 ton., cap. D. Pedro Juan Gelabert, con 8 mar. y lastre.

De Valencia en 16 horas vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 31 pas., balija y efectos.

De Denia en 6 días balandra Victoria, de 61 ton., pat. Vicente Rodrigo, con 4 mar., 1 pas. y habas.

De Felanitx en 1 día laud San José, de 14 ton., pat. Pedro Moner, con 4 mar. y lastre.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 19 mar., balija y efectos.

Para Barcelona vapor Bellver, de 788 ton., cap. D. Antonio Planas, con 24 mar. y lastre.

Para Barcelona pailebot Paulita, de 55 t., pat. Francisco Alemañy, con 5 mar., 1 pas. y efectos.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA

NOTA de los cadáveres transportados el día 8 de Mayo de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	HEMBRAS.	Total	CANTIDAD	
				Pesetas	Cts.
1.ª clase . . .	1	1	2	40	0
2.ª clase . . .	1	1	2	40	0
3.ª clase . . .	1	1	2	40	0
4.ª clase . . .	2	1	3	40	0
Totales . . .	2	1	3	40	0

Palma 9 Mayo de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

Se alquilan juntas ó separadamente un principal, unos entresuelos y un jardín de la casa número 89 de la calle de San Miguel. En la misma casa se informarán.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 7 Mayo de 1882.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	Total	RECAUDADO por derecho.	
				Pesetas	Cts.
Vacunas . . .	5	4	9	9	0
Lanares . . .	40	26	66	6	60
Cabrias . . .	»	»	»	»	»
Cerdosas . . .	»	»	»	»	»
Totales . . .	45	30	75	15	60

Palma 8 Mayo de 1882.—El Empresario.—P. O.—Angel Bonnin.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

El lunes día 15 del corriente se dará principio á la cuestacion que se anunció en Enero último por medio de los periódicos para recoger hilas, trapos, lienzos y bendajes con destino á las enfermerías del Hospital.

Lo que se hace público por medio de los mismos periódicos á fin de que llegando á noticia de los habitantes de esta Ciudad, puedan tener preparados los efectos que su caridad destine á la mejor asistencia de los desgraciados que van á curar sus dolencias en el espresado asilo de beneficencia.

Palma 8 Mayo de 1882.—El Vice-Presidente, Manuel Guasp.—P. A. de la C. P.—El Secretario, Silvano Font y Muntaner.

BETUM ABRINES.

Con privilegio de invencion por 20 años y medalla de oro en la Exposicion de las ferias y fiestas del 1881, de Palma.

Composicion impereñeable é hidrófuga aplicable á toda clase de industrias y con especialidad á las obras de albañilería y navales.

Diseminados en varios autores existen muchas fórmulas de betunes hidrófugos é impermeables aplicables á distintos ramos industriales más todos ellos adolecen de los siguientes defectos:

1.º Que variando las condiciones de clima material y sistema de construccion falla su buen resultado.

2.º Que los ingredientes que entran en su composicion, sea por falta de pureza ó por variedades de los mismos segun su procedencia son motivo suficiente para obtener un mal éxito.

3.º El gran coste á que resultan que impide que sea práctico su uso.

El betum Abrines al tiempo de confeccionarlo puede ser dotado de la elasticidad y dureza que se quiera y como estas cualidades han de estar en armonía con el fin propuesto en su aplicacion, es segurísima la obtencion de un buen resultado práctico cualquiera que sea la obra á que se destine.

Una de sus principales aplicaciones es la de impedir la trasmision de la humedad del suelo al través de los muros porosos de los edificios. Cuando estos son antiguos y están ya impregnados de humedad se consigue con su uso el aislarla en el interior del muro para que no aparezca en su superficie lo mismo que el dotar de impermeabilidad toda clase de cañerías y depósitos de agua para que no alteren la seguedad de sus obras más vecinas.

Otra aplicacion de grandes resultados es la que tiene por objeto el cerrar todo paso al agua en las embarcaciones hasta el punto de ser el más activo remedio para las vias de agua. Este betum empleado como calafateo no tiene competidor como no lo tiene usado como pintura de las naves por ser una verdadera carena para las mismas.

Es aplicable tambien á los lagares, cubas de bodega y hasta para cubrir los tapones de las botellas pues su adherencia con la madera es tan fuerte como la cola y no salta nunca del vidrio ó cristal por mucho que se moje.

El autor tiene en su depósito, una gran porcion de muestras de este betum apropiadas á la clase de material y punto en donde debe ser aplicado.

Sus precios por lo tanto son tambien variables segun la clase que se emplee, mas en las obras ordinarias y mas generales puede regir el siguiente:

Reales.	
Un metro de capa de betum con preparacion inferior	10
Aplicacion del mismo	1
Enlucido superior ó repellido	1
Total	12

El depósito provisional de este material obra en la calle de Jovellanos número 3 principal.

Sus pedidos se harán á D. José Abrines, inventor. 14

Está para alquilar una casa de campo perteneciente al predio Son Mated, situado en las inmediaciones de Porto-Pi. Informarán Jaime II núm. 84. 4

DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

Gran almacén de ebanistería, tapicería y sillería

Y

B. OBRADOR Y MUT.

PLAZA DE CORT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará á precios módicos los efectos siguientes:

- Seccion de alfombras.—Las hay de terciopelo, maqueta, fieltro y abacas.
 - Tapicería.—Sillería de todas clases y formas.—Telas de dibujos nunca vistas y un grande y variado surtido de terciopelos, damascos de seda, reps y en especial una infinidad de cretonas para forro de sillería.
 - Ebanistería.—Roperos de uno, dos y tres cuerpos; camas de forma nueva; aparadores, mesas comedor, lavabos y todo lo concerniente á esta seccion.
 - Sillería.—De Viena y del país, tanto con los asientos de rejilla como de madera.
- Hay tambien una grandiosa coleccion de frasparentes de todos tamaños y formas á precios baratísimos.

VENTA.

Está en venta una casa de recreo con pequeña porcion de tierra y depósito de agua, inmediata á la estacion del ferro-carril de Pont d'Inca.

Su capacidad y condiciones son adecuadas á una familia regular y su construccion es reciente y sólida.

Informarán en la plaza de San Antonio número 68 principal.

NUEVA FÁBRICA DE PIANOS

VIRTH

AURORA 11 BARCELONA.

Estos incomparables pianos pueden ofrecerse al público á

DUROS MENSUALES.

Grandes rebajas al contado. Único representante en esta, Antonio Alós, Estanco 3.

Atencion.

GRAN BARATURA DE ROPAS HECHAS.

Sastrería de la calle de Brosa número 40

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer á sus numerosos parroquianos las últimas novedades de cada estacion, ha resuelto liquidar á precios sumamente baratos todos los géneros confeccionados existentes en dicha casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Brosa núm. 40.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 11 del actual *Dijous* ó en Inca, ademas de los trenes ordinarios, este día se verificarán los siguientes:

De Palma á Inca—7 mañana.

De Inca á Palma—2 y 7 tarde.

Palma 6 de Mayo de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

Cafeteras Rusas.

En la tienda del Sr. Vivé plaza de Cort se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton, de varias dimensiones y caída de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias por la economía y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica. Véndense en la librería de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

TUBOS DE LINFA VACUNA.

Tomados directamente de la vaca. Se han recibido y se venden en el Centro farmacéutico Harina 34 y 36.

Se alquila un primer piso calle Felipe Bauzá núm. 7.

Se alquila un primer piso calle del Sol número 44.

Darán razon Apuntadores 8 principal.

A voluntad de sus dueños se vende un predio de extension de cuarenta y cuatro cuarteradas, á saber, veinte de tierra de labor, la mayor parte pobladas de almendros é higueras, cinco de viña y siete de terreno de regadío con dos norias, una de estas con algabe y molino, y las doce cuarteradas restantes de selva. Contiene el predio las correspondientes casas rústicas y urbanas, con dos cisternas al lado de la principal y se halla situado en el término de Palma á la distancia de unos diez kilómetros de esta Ciudad, entre la carretera de Manacor y el camino vecinal que desde la misma conduce á Lluçanor por Galdent. Las personas que deseen adquirirlo podrán avistarse con D. Pablo Gralla (calle de Desamparados núm. 13), quien les enterará del precio y condiciones de la venta. 9

Telegramas Particulares.

Madrid 8 á las 5 t.

(Recibido á las 7'43 n.)

En el Congreso se aprueba el proyecto de ley sobre organizacion del ejército.

El Senado aprobará hoy el artículo del tratado de comercio.

Se ignora quienes sean los asesinos del Ministro de Irlanda. Parnell reprueba el hecho.

«The Times» acusa á los americanos como causantes de la insurreccion de Irlanda.

Madrid 8 á las 10'30 n.

(Recibido á las 11'10 n.)

En el Senado se ha aprobado el artículo del tratado por 143 votos contra 85: han votado la totalidad del mismo 111 senadores contra 24. Exijiendo el Reglamento 157 votantes, mañana se procederá á nueva votacion.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del día 8.

Interior contado	29'27.
Exterior id.	31'10.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. 00 interior	29'25.
3 p. 00 exterior	31'10.
2 p. 00 interior	00'00.
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion Ferro-Carriles.	58'00.
Banco de España	412'00.
Billetes hipotecarios	00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. 00 interior	28'675.
Coloniales	83'50.
Ferro-carriles Norte España	130'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	112'50.
Almansas	00'00.
Ebros	00'00.
Orenses	46'50.
Noroestes	00'00.
Francias nuevas	119'00.

PALMA.

3 p. 00 interior sin cupon.	28'85.
-------------------------------------	--------

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

LA VIÑA.

SU AUMENTO DE PRODUCCION POR LOS ABONOS QUÍMICOS.

El cultivo de la vid, de ese arbusto tan apropiado á nuestro clima seco, el único que dá producciones de valor en muchas de nuestras tierras, gravosas y de poca fertilidad, se extiende rápidamente en las Baleares. Cada día invade superficies nuevas, y esto, no sólo en Mallorca, sino desde poco tiempo, en sus dos islas hermanas; y á medida que se vá ensanchando la extension de ese precioso vegetal, acrecientase rápidamente la perfeccion, la intensidad de su cultivo. Las perspectivas de encarecimiento de los vinos, que la progresiva, rápida y constante estension de la filoxera, en los viñedos de la Europa continental, justifica plenamente á mis ojos, á parte de las razones permanentes de su conveniencia ántes apuntadas aquí, esta revolucion agrícola Balear.

Si logramos salvarnos de la filoxera, algunos años más, (cosa segura, si se evita la importacion de todo fragmento, de hojas, cepas, frutas y sarmientos de la vid) es de prever que la importancia que hoy ha adquirido este ramo agrícola, va á ser pronto duplicada ó triplicada. Todo cuanto tienda á favorecer ese movimiento, es altamente provechoso al bienestar de nuestro archipiélago. Creo por tanto, que es un imperioso deber en cuantos tienen conocimiento de los progresos que vá realizándose en ese cultivo en los diferentes puntos del globo, el vulgarizarlos entre nuestros viticultores.

El cultivo de la vid, como digo más arriba, se ha perfeccionado mucho de algunos años á esta parte. Las cavas y rejas se dán mejor, la tierra se mantiene más limpia y mueble. En algunos puntos, en los alrededores de Llubí y de Sineu se emplea ya el arado de vertedera con un sólo animal, que parece haber allí introducido Mr. Limousin, recomendable y entendido viticultor francés, ayudado por algunos jóvenes é inteligentes propietarios, desterrando el vetusto arado mallorquin, con sus dos animales que perjudican las cepas, y su yugo que mata las bestias; cuesta carísima su construccion y conservacion, y desperdicia en esfuerzos que se neutralizan una notable parte de la fuerza de los animales; con su punta que hace de la tierra labrada una especie de tejado con gran daño de las plantas que han de desarrollarse en un terreno tan desigual é insuficientemente removido. En Felanitx, pueblo sin duda el más adelantado hoy en viticultura, se ha perfeccionado considerablemente la poda, sustituyendo la poda corta, tan apropiada á los vidueños, á la antigua poda de *cap y verga*, conveniente á la Gorgollasa, pero irracional en muchos otros vidueños. Felanitx ha sabido además, utilizar en grande escala y con enorme provecho, el precioso vidueño llamado *fogoneu*, tan injustamente despreciado por muchos y tan recomendable por su fecundidad sin igual y su riqueza en materia colorante.

Más, todos estos progresos realizados ó en vías de realizacion, son insuficientes. Sólo el empleo en grande escala de los abonos adecuados á la vid, es capaz de llevar esa produccion al grado de pro-

ductividad de que es susceptible. Preciso es que nos lanzemos con resolucion por esa nueva senda. Pero aquí los abonos de que disponemos son caros é insuficientes á cubrir esa necesidad. En esta situacion fuerza es al viticultor deseoso de progreso, apelar á los abonos químicos. Para ello lo primero es que esté bien enterado, de los efectos, precios, cualidades y cantidades respectivas de cada agente químico á que tenga que recurrir.

He encontrado en una conferencia hecha por un profesor de la escuela de Agricultura de Montpellier dada en uno de los salones de la Prefectura, los conocimientos, los datos, teóricos y prácticos que bastarán á convencer todo aquel que de ellos se entere, de la conveniencia de los abonos químicos, y le pondrá en estado de apreciar por sí mismo los gastos y productos de esa innovacion y determinar las dosis que haya de emplear y nos ha parecido conveniente darle publicidad.

Palma 1.º Marzo 1878.

T. P. V.

ABONO DE LA VID

CONFERENCIA DEL 23 DE ENERO 1878.

Al observar los cultivos del medio día de Francia, como lo hago hace más de doce años, vése con dolor que deja mucho que desear el abono de las tierras, tanto en la eleccion de las materias empleadas, cuanto, en las cantidades aplicadas (1).

Así es, que por más que haya ya varias veces en nuestras conferencias anuales tratado la cuestion de estiércoles, creo necesario volver sobre ella otra vez y tratarla hoy de un modo especial, bajo el exclusivo punto de vista de la vid.

Dividiré mi estudio en dos partes: en la 1.ª examinaré las necesidades de la planta, los alimentos que puede proporcionarle su suelo; en la 2.ª hablaré de las materias más comunes, más recomendables é indicaré los procedimientos mas adecuados.

Hay casos en que puede pasar la vid sin estiércol. En ciertas tierras de una riqueza excepcional en potasa y ácido fosfórico (2) puede la vid prosperar sin abonos. Mas estas son poco numerosas. Se comprende que las parras, ó aquellas que como en Italia están plantadas al pié de los árboles, vá á apoyar sus sarmientos en las ramas de estos puedan hallar en el enorme cubo de tierra que ocupan sus raíces, elementos suficientes de vida sin adición de abonos, más, nuestras vides bajas, podadas corto, reducidas á extraer su alimentacion en un cubo de un metro y medio ó dos de tierra; nuestras vides, que por estas condiciones aprovechan más el calor solar, dan un jugo mas azucarado, mas alcohol, mas materia colorante y sales orgánicas y en fin dan 1200'00 hectóli-

(1) Que dijera el autor de nuestra isla, aun entregada de lleno al sistema de barbechas, que utiliza tan solo la mitad del terreno, le esquilma y empobrece, reduce la produccion de carnes, lanas y estiércoles al tercio de lo que debiera ser. ¿Que diría si conociera nuestro sistema de *Rotas*? El traductor.

(2) Por ejemplo Bañalbufar y en general los terrenos porfiricos que se hallan en la gran cordillera Mallorquina N. del traductor.

tros por hectárea, esas vides cuyas raíces alimenticias no descienden á mas de cincuenta centímetros no pueden contentarse con los medios alimenticios que les puede ofrecer el reducido volumen de tierra que ocupan. Hay, en este sistema cultural una contradiccion, que solo un buen sistema de abonos, puede hacer desaparecer.

Otra consideracion importante á nuestro objeto, es la disposicion de las raíces de la vid. Las gramíneas, el trigo por ejemplo, forman una mata casi superficial, el abundante cabelludo de sus raíces, penetra la tierra en puntos muy aproximados; pocas porciones de ella le escapan, y por lo tanto aprovechan ampliamente de los efectos de las labores y de los estiércoles. Las raíces de la vid, al contrario, en su desarrollo, apártanse unas de otras, y estoy convencido que una cepa sana, vigorosa, aunque esparcida por sus raíces en un cubo de dos metros de tierra, no tiene su cabelludo en relacion directa con un solo metro.

Los elementos químicos constitutivos de una cepa, son variados. En ella se distinguen: el carbono, el hidrógeno, el oxígeno y el azoe, llamados elementos orgánicos; y los elementos minerales; potasio, sodio, calcio, fósforo, azoe, etc. El carbono, el hidrógeno y el oxígeno, son proporcionados por el aire y el agua, no pueden faltar á la planta. Todos los demás vienen del suelo; varios están en tal abundancia que no hay para que ocuparnos de ellos; más tres, el azoe, el fósforo (ácido fosfórico) el potasio (ó potasa) pueden hallarse en condiciones tales que la planta no puede asimilárselos.

Veamos lo que puede contener de estos tres elementos, un metro cúbico de tierra; varia considerablemente su proporcion de tierra á tierra, hé aquí lo que el análisis nos ha dado por cuatro buenas tierras del departamento plantadas en viña.

	Un metro cúbico contiene en		
	Potasa	ácido fosf.	Azoe.
	grms.	grms.	grms.
Terreno de la escuela de Agricultura vidueño carriñena.	406	1118	9240
Id. del mas de las Sorres. . . .	868	1736	1507
Idem Bousquet d'Orb (terreno Permiano.)	1078	1341	?
Id. Agde (tierra volcánica.)	4900	3920	?

Los abonos potásicos y azoados han dado grandes resultados en estas tierras. Esa tierra daba unos 19 cuartines por cuarterada. Viñas espléndidas, hoylo mismo que antes de la invasion filoxérica. Son las únicas que le resisten.

Tal es actualmente el fondo de reserva que, en aquellas tierras, puede alimentar de potasa y ácido fosfórico, las futuras cosechas, aquellas tres sustancias: potasa, ácido fosfórico, azoe, hállese empleadas en combinaciones generalmente insolubles en el agua, y es sabido que las raíces absorben tan solo las sales diluidas en soluciones acuosas. Mas esas sales insolubles, pueden por la accion del aire, del agua y otros agentes naturales transformarse en compuestos solubles. Pero esas transformaciones son

muy lentas; las cantidades que así pueden disolverse en el curso del año son, no solo muy reducidas, sino, muy variables, segun la naturaleza de los compuestos insolubles y otras circunstancias largas de enumerar. Las labores facilitan esas transformaciones.

Segun las investigaciones de Bousingault, Marés Xet, una cosecha media de 100 hectólitros por hectárea empobrece la tierra de

azoe 2 1/2 kilogramos.
ácido fosfórico 20 kg.
potasa — 32 kg.

lo que aproximadamente da por cepa:

azoe 6 gramos
ácido fosfórico 5 g.
potasa 8 g.

Resulta que en cuanto concierne la alimentacion de la vid, en potasa, cada una de estas tierras debiera ceder por año y por cepa 1750 17100 17150 y 17600 partes de la potasa que contiene cada metro cúbico.

Ahora bien, la observacion demuestra, que en el mas de las Sorres son absolutamente necesarios los abonos potásicos; allí han producido efectos notables; de lo que resulta que aquella tierra no cedía el 1/100 de la potasa que poseía. Ese hecho, le expresamos diciendo que la tierra, hallábase empobrecida en potasa. Con mayor razon, diremos lo mismo de la tierra de la Escuela de Agricultura. La tierra de Agde, al contrario, es rica en compuestos potásicos asimilables, pues que sin abonos potásicos, sigue produciendo espléndidas cosechas.

Muy varios son los compuestos minerales á base de potasa, unos son más atacables que otros, por los agentes atmosféricos y es probable que antiguamente fueron los más fáciles en transformarse más abundantes que hoy en las tierras y que tienden á disminuir progresivamente. Los mismos cultivos repetidos en una misma tierra, la agotan frecuentemente en tal ó cual principio útil. Hace poco que un agrónomo Inglés, Lawes, demostraba que una tierra que había llevado durante una serie de años trebol y alfalfa, habíase poco á poco empobrecido en potasa y en otros principios útiles á la vegetacion.

Análogos hechos nos ofrece el ácido fosfórico. Los fosfatos son varios en su naturaleza; los hay á base de hierro, de cal, de alúmina etc. Unos y otros ofrecen variedades diferentes, más ó menos difíciles en ser transformados en compuestos solubles. Así acontece á menudo, que tierras muy ricas en compuestos fosfóricos, se portan como si fueran desprovistas de él. Es lo que hacían notar hace poco dos distinguidos agrónomos del norte de Francia Sres. Corimvinder y Contamine; cuando señalaban ciertas tierras que no se vuelvan fértiles, sino dándoles 600 kilogramos de superfosfato de cal por hectárea aun cuando contengan 4000 kilogramos de ácido fosfórico por hectárea, tan solo en una profundidad de 35 centímetros.

Pudiera hacer semejantes observaciones sobre la materia azoada, que ha pesar de su abundancia, á pesar de lo que le traen las lluvias (unos 7 ú 8 kilogramos por año y por hectárea) es insuficiente, pues que dando á esas tierras materias azoadas se restablece la fertilidad, como se ve en nuestras viñas abonadas bien.

Vemos pues, que en general no hay que contar sobre la riqueza de la tierra, en nuestros cultivos intensivos; nuestras tierras tienen puede decirse el don de conservación; no se dispongan sino lentamente de los principios fertilizadores que encierran, como lo prueban las tierras vestidas de una vegetación espontánea. Si exigimos de ellas más de lo que pueden dar, no tardan en agotarse por un tiempo más ó ménos largo y en arruinar las plantas que soportan.

La conclusión es pues, que hay que abonar las tierras; darles toda la potasa, todo el ácido fosfórico, todo el azoe que la cosecha les roba. Pocas son las excepciones, como por ejemplo los viñedos de Agde tan ricos en potasa y ácido fosfórico, merced á cuya riqueza pueden, tan poderosa es su vida, resistir al filoxera que ha arruinado ya todos los viñedos que las circundan. Cualesquiera sean las razones más ó ménos especiosas aducidas para no creer en el agotamiento de las tierras, hay que rendirse á la evidencia y mirar hoy los abonos como una necesidad absoluta.

Pasemos ahora á la segunda parte de nuestro estudio. Examinemos las materias fecundantes y veamos como las hemos de emplear. El abono más perfecto, á mi parecer, será aquel que, por descomposición ó disolución, ni demasiado lenta, ni demasiado rápida, dará á la vid su ración cotidiana durante sus cuatro meses de vegetación desde Abril á Julio, aquel que le irá dando día por día, las proporciones de azoe, potasa, ácido fosfórico, necesarias á su consumo diario. Desde luego podemos afirmar, que para nuestros cultivos intensivos, no hay sustancia alguna que sola, llene aquellas condiciones y que no nos acercaremos á ese abono tipo, sino por medio de mezclas convenientes de diferentes sustancias.

Hé aquí, los nombres, la composición y el valor de las sustancias que pueden ser recomendadas sin temor hoy, para efectuar esas mezclas.

Naturaleza del elemento		100 partes contienen en		
		azoe	ácido fosfórico.	potasa.
Estiércol.	kg.	0'5	0'2	0'2
Panos de colza.	5'0	1'0	0'5	0'5
Sulfato amoníaco.	20'0	10 (soluble)	12'0	40'0
Superfosfato calizo.	10	12'0	40'0	30'
Sal de Berne bruto.	10	12'0	40'0	30'
Cloruro potásico.	10	12'0	40'0	30'
Sulfuro potásico.	10	12'0	40'0	30'

precio de los 100 kilogramos.	
Estiércol.	2'00
Panos de colza.	1'90
Sulfato amoníaco.	18'
Superfosfato calizo.	45'
Sal de Berne bruto.	30'
Cloruro potásico.	9'
Sulfuro potásico.	25'
	40'

(Se concluirá.)

LA CERVEZA.

Supongo que con el color que hace no desagradará á los lectores que les hable de la cerveza, de esa bebida tan estomacal como refrescante, y de la que tanto uso se hace en el extranjero y en España de algun tiempo á esta parte.

Comenzaré por narrar su historia. La cerveza se bebe desde los tiempos más

remotos. Los chinos la usan desde hace muchos centenares de siglos. Los egipcios la llamaban *pelusienne*, del nombre de una ciudad situada cerca de Suez moderna.

Los Thracios, que habitaban cerca de Constantinopla, y los pueblos del Norte del Asia menor, la bebían también. Los judíos tenían dos clases de cerveza una blanca y dulce llamada *zithaum*; la otra encarnada y fuerte llamada *carin*. Arístoteles la describe demostrando que la embriaguez que producía era embrutecedora. Tácito manifiesta que la cerveza era el vino de los antiguos bretones, diciendo que se llamaba *cervesia* ó vino de Cérés, porque se sacaba de los cereales. Strabon, que existió á principios de la era cristiana, refiere que la cerveza se consumía en su tiempo en la Bélgica meridional actualmente Flandes.

Por todo esto se ve que es un error el que hayan atribuido los historiadores su invención á un Duque del Brabante, Juan Primus, llamado Grambrimus, quien no tuvo en el siglo XIII más mérito que el de divulgar esta bebida, ó mejor dicho, aficionarla á ella á sus contemporáneos.

La Cerveza contiene, además del azúcar y del alcohol, un principio amargo, del gluten, del almidon, de la goma. Esta última sustancia, de la que depende la sensación de plenitud que ofrece á la boca, unida á las demás, forman una bebida muy refrescante y nutritiva, estimula ligeramente las funciones digestivas y secreciones urinarias, y favorece la gordura: no hay más que ver á los fabricantes de cerveza para convencerse de esto. Además, según el célebre químico Payen, los 40 gramos de elementos sólidos que existen en cada dos de cerveza, contienen materias azoadas análogas á las del pan, y tan nutritivas como una cantidad igual en peso á este universal alimento.

Por lo tanto, conviene á todas las personas que por su profesión están expuestas á la sed, como las nodrizas y las cocineras; á los que por su salud experimentan necesidad de excitar los riñones, como los gotosos, los que padecen de piedra, las personas debilitadas, los organismos empobrecidos, los cloróticos, aquellos cuyo estómago no soporta el vino; en una palabra, cuantos necesiten entonarse.

También es útil á las mujeres nerviosas, ya pura, ya cortada con agua; y es en extremo útil á los hombres dedicados á los trabajos de la inteligencia.

Cuando el calor sofoque, cuando suedes á mares, si por cualquier circunstancia no os ha prohibido vuestro médico el uso de la cerveza, bebed de este líquido con preferencia á los demás, incluso los helados, de que tanto se abusa.

(El Vidasoa.)

NOTICIAS.

FABRICACION DE PAPEL CON LA YERBA SECA.—Leemos en un periódico:

«Un industrial de la vecina república ha encontrado el medio de hacer papel resistente y flexible con yerba. Un kilogramo de yerba seca producirá 200 gramos de papel, y por consecuencia, una hectárea de pradera de de 1.500 á 3.000 kilos, lo cual representa un valor de 3.000 á 6.000 próximamente. Hé aquí, pues, una nueva é importante aplicación de las plantas herbáceas, que prosperan naturalmente en los suelos incultivos.

BEBIDAS ALCOHÓLICAS.—Un médico inglés, el Dr. Johnes, ha hecho un curioso análisis respecto á la fuerza de los licores fermentados. Deduce que un vaso de aguardiente contiene sólo el poder de tres cuartos de vaso de ron; de tres vasos de Oporto, Jerez, de Málaga ó de Madera; de cuatro vasos Champagne, de

cinco de Borgoña, de siete de Burdeos y de diez vasos de sidra ó de cerveza. Este cálculo puede ser un aviso saludable para las personas que acostumbran á usar inmoderadamente las bebidas alcohólicas.

NUEVO INSECTO PRODUCTOR DE LA SEDA.—Leemos en el *Correo de Paris*:

«Uno de los miembros de la Escuela práctica de aclimatación ha descubierto en las costas del Africa un insecto, especie de araña, que produce en forma de tela una seda de color amarillo, fuerte, larga y de una calidad tan buena como la que produce el gusano de seda. Algunas muestras de este nuevo producto han sido sometidas á la Cámara sindical de la Union de comerciantes de Lyon, la que después de haber estudiado detenidamente todas sus cualidades, ha dado un informe altamente satisfactorio. Este insecto, de fácil aclimatación en Francia y sobre todo en España, está llamado á suceder al gusano de seda, que tiende á desaparecer.»

ENFERMEDADES DE LA VID.—En las viñas del término de Salvaleon se han desarrollado extraordinariamente las plagas de pulgon y oidium, las cuales amenazan destruir aquellos viñedos, y en las de la vega de Granada se ha presentado otra enfermedad, cuyos caracteres son: el pámpano se pone místico; á los pocos días aparecen en él unas ampulósidades, á modo de granos de pimienta, y después muere la cepa. Se observa, además, que las vides más robustas son las preferentemente atacadas por esta enfermedad, en absoluto desconocida de nuestros labradores.

Las respectivas Juntas de Agricultura han nombrado comisionados para que reconozcan los terrenos infestados, á fin de estudiar la plaga y adoptar las medidas convenientes para su extinción.

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DEL ACEITE DE OLIVA.—Leemos en un periódico:

«Parece que Mr. Regnaud, del departamento del Var de Francia, ha inventado un procedimiento, que por ahora se reserva interin obtiene privilegio de invención, que, según dice, casi sin gastos, con una facilidad prodigiosa y una limpieza irreprochable, obtiene la separación de aceituna de su pulpa, y con esta fabrica de aceite por un método semejante al que se emplea para la obtención del de semillas, con presión de 200 á 250.000 kilogramos. Los panes que resultan se destinan á abono y alimentación de cerdos, ovejas y bueyes, y como ni se emplea el agua ni otra materia extraña, el aceite resulta límpido y puro.»

VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN MELILLA.—Han empezado á plantarse en Melilla los sarmientos de vides americanas, procedentes de los Estados Unidos; las noticias que tenemos son relativamente satisfactorias, pues se confía en que agarrarán un 40 por 100 próximamente.

La plantación se ha llevado á efecto con gran escrupulosidad, reconociendo uno por uno los sarmientos, y desinfectándolos con vapor de sulfuro de carbono por si en ellos existían gérmenes filoxéricos, á pesar de no creerse necesario, por las medidas de precaución tomadas con objeto de que no tocarán tierra, como así ha ocurrido, pues fueron trasladados en Cádiz y después en Málaga de vapor á vapor.

ESTADÍSTICA.—La exportación de petróleo de los Estados Unidos, en los ocho meses que terminaron el 28 de Febrero último, representa un valor de 34.453,551 pesos. En igual período del anterior año económico 25.363,391.

LA FABRICACION DE QUESOS EN FRANCIA.

En un artículo que publica el *Semanario Oficial y Mercantil*, tratando de una de las industrias más productivas de Francia, que es la fabricación de quesos con la leche de ovejas, dice que las mejores ovejas de un rebaño bien alimentado y bien cuidado, son las más flacas y las más lanudas. Sin embargo, el peso del vellon, que era de uno y medio á dos kilogramos antes del cultivo de las plantas forrajeras, alcanzó progresivamente dos y medio á tres kilogramos, y la producción de la leche aumentó á la par. Antes cada oveja producía como ocho kilogramos de queso, mientras que hoy el rinde alcanza á 25 por cabeza, lo que da un aumento de 65 á 100 por 100 sobre la lana, y 350 por 100 sobre la leche. Tal ha sido el influjo de la alfalfa en la alimentación. Un rebaño de las cercanías de Roquefort, cuidado con esmero, ha producido más de 24 kilogramos de queso por cabeza.

Con cinco ó seis litros de leche de ovejo se puede fabricar un kilogramo de queso de Roquefort. Esta leche contiene 18 por 100 de materias sólidas, de las cuales 7'50 son de materias crasas.

Los diversos rendimientos de las ovejas lecheras han sido calculados del modo siguiente, según las localidades:

Por cabeza.	Saint				
	Nimes.	Gard.	Maurice	Cavalencia.	Camarés.
Leche.	12	10	20	30	35
Cosderito (10 días)	10	21	3	2.50	2
Lana	3	3	5	5	5
Producto animal	25	33	28	37'50	42

NUEVO INSECTO ENEMIGO DE LA VID.

Se ha descubierto un nuevo parásito de la vid que presenta circunstancias muy interesantes para los viticultores españoles.

En primer lugar, el descubrimiento se ha hecho por persona competente, el ingeniero agrónomo Sr. Tavares de Silva, y en Portugal, en los consejos de Viseu, Carregal y Alcafache, importando pues á España por razón de vecindad.

Por otra parte, las vides atacadas por el nuevo parásito, se presentan al exterior con un aspecto análogo al que muestran las cepas atacadas por la filoxera, y sólo reconociendo minuciosamente las raíces se advierten que es otra la plaga que causa el destrozo.

El nuevo parásito es un nematóide, conocido con el nombre de *anguilula*. Este animal se enquistaba en las raíces tiernas, produciendo grandes rugosidades bien distintas de las causadas por la filoxera, pero ya queda dicho que los efectos exteriores en ramos, hojas y frutos son muy semejantes.

La importante consecuencia que se deduce de este hecho es que no se debe juzgar sólo por el aspecto exterior de la cepa para determinar si está atacada de la filoxera, que puede haberlo sido por la anguilula, y aunque los efectos de esta nueva plaga son, por lo visto, semejantes, es lógico suponer que los tratamientos para su destrucción habrán de ser distintos, y podrían estarse aplicando á la vid los de la filoxera sin resultado alguno, cuando acaso muy fácilmente podría evitarse la enfermedad por otros medios.

Cuales sean estos, así como la manera de vivir y desarrollarse la anguilula, así como la extensión que puede alcanzar en su multiplicación, es lo que es ahora conveniente conocer, por lo cual cuidaremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto haya interesante sobre este asunto.

Palma 9 de Mayo de 1882.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.